



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, abril veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

REF: Ejecutivo del BANCO SERFINANZA S.A 8600431866 contra HEBERT ROCHA HERNANDEZ 83088435. Radicación 41001-41-89-004-2022-00044-00.

Efectuado el examen preliminar de rigor a la demanda ejecutiva de mínima cuantía propuesta por el BANCO SERFINANZA S.A, Representado Legalmente por Nayeth Fayad María o quien haga sus veces, a través de apoderada judicial contra HEBERT ROCHA HERNANDEZ, se aprecia que corresponde a la misma demanda radicada con anterioridad bajo el No 41001-41-89-04-2022-00020-00.

Por lo expuesto, se

DISPONE

PRIMERO: ADJUNTAR de manera virtual la presente demanda ejecutiva a la radicada con anterioridad No 41001-41-89-004-2022-00020-00, con el fin que se surta un solo trámite.

SEGUNDO: ORDENAR el archivo de la demanda de la referencia, en virtud de lo dispuesto en numeral anterior.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

B.A.M.-